



ACTA MUNICIPAL DE LA SESIÓN ORDINARIA N°211-2023

PERÍODO 2020-2024

1 Acta ordinaria número doscientos once, celebrada por el Concejo Municipal de la
2 Municipalidad de Los Chiles en la Sala de Sesiones, el martes treinta de mayo del
3 año dos mil veintitrés, al ser las ocho horas con treinta minutos, con la asistencia de
4 los siguientes miembros del Concejo Municipal. -----

5 **MIEMBROS PRESENTES**

6 Presidente Municipal: Yenner Cáceres Soto. Regidores Propietarios: Danilo Guillen
7 Miranda; Marcos Antonio Sánchez Fonseca; Olivier Gamboa Rodríguez y Gilbert
8 Lara González en ausencia de Mardeluz Obando González; Regidores Suplentes:
9 Marlene Duarte García y Katherine Rivera González; Síndicos Propietarios: Carlos
10 Cárdenas Valladares, Jenny María Torres Barrera, Eliecer Gaitán Alvarado y María
11 Juleisi Delgado Cabezas en ausencia del Síndico Propietario Mauricio González
12 Rodríguez. Alcalde Municipal, Jacobo Guillen Miranda. Secretaria del Concejo
13 Municipal: María Yamileth Palacios Taleno. -----

14 **MIEMBROS AUSENTES SIN JUSTIFICACIÓN**

15 Regidores Propietarios: Mardeluz Obando González. Regidores Suplentes: Abraham
16 Quintanilla Espinoza. Síndico Propietario: Mauricio González Rodríguez, Sindica
17 suplente: Evelyn Taleno Leitón, Jessy Nathalia González Díaz y Manuel Ruiz Salas.

18 **CAPÍTULO I**

19 **REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

20 **ARTÍCULO 1:** Comprobación de quórum y lectura del orden del día de la sesión
21 ordinaria N°211-2023, con los siguientes puntos: Oración; Lectura y Aprobación de
22 Actas Anteriores; Juramentaciones, Lectura de Correspondencia; Asuntos Varios y
23 de Trámites Urgentes; Mociones de Regidores y Alcalde; y Cierre de sesión. -----

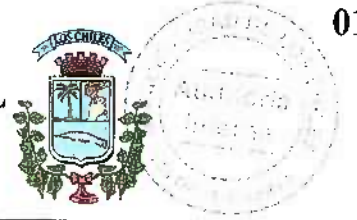
24 **ACUERDO N°001.** Se da lectura al orden del día de la sesión ordinaria N°211-2023,
25 y se aprueba sin modificaciones y adiciones. **Aprobado Definitivamente, en Firme**
26 **con cinco votos positivos.** -----

27 **ARTÍCULO 2:** Oración realizada por el señor Eliecer Gaitán Alvarado, Sindico.

28 **CAPÍTULO II**

29 **LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS ANTERIORES ORDINARIA**

30 **N°209-2023 y ACTA EXTRAORDINARIA N°210-2023.** -----



Acta de la sesión ordinaria N°211 celebrada el martes 30 de mayo del año 2023

1 **ARTICULO 3.** -----

2 A-. Se da lectura al acta ordinaria N°209-2023, celebrada el martes veintitrés de
3 mayo del 2023, seguidamente el presidente la someta a votación. -----

4 **ACUERDO N°002.** Se aprueba el acta ordinaria N°209-2023, celebrada el martes
5 veintitrés de mayo del 2023, sin observaciones o correcciones. **Aprobada**
6 **Definitivamente en Firme con cinco votos positivos.** -----

7 **ARTICULO 4.** -----

8 A-. Se da lectura al acta extraordinaria N°210-2023, celebrada el sábado 27 de mayo
9 del 2023, seguidamente el presidente la someta a votación. -----

10 **ACUERDO N°003.** Se aprueba el acta extraordinaria N°210-2023, celebrada el
11 sábado 27 de mayo del 2023, sin observaciones o correcciones. **Aprobada**
12 **Definitivamente en Firme con cinco votos positivos.** -----

13 **CAPÍTULO III**

14 **CUERPO DEL ACTA QUE CONTIENE**

15 Juramentación, Lectura de Correspondencia; Asuntos Varios y de Trámites
16 Urgentes, Mociones de Regidores y Alcalde y Cierre de sesión. -----

17 **ARTICULO 5:** Juramentación. -----

18 A-. El señor Yenner Cáceres Soto, Presidente de Concejo Municipal, procede con la
19 juramentación de la señora Mariela de los Ángeles Alpízar Rojas, Cédula
20 207030966, como miembro de la Junta de Educación de la Escuela San Antonio,
21 Código1550, nombramiento que rige a partir de su juramentación y vence el 2 de
22 noviembre del 2024 según Certificación N°0394-2023 del MEP. -----

23 B-. El señor Yenner Cáceres Soto, Presidente de Concejo Municipal, procede con la
24 juramentación de las señoras Stacey Melissa Romero Martínez, cédula 207870752,
25 Secretaria y Judith Jarquín Beteta, cédula 205860166, Fiscal, como miembros de la
26 Junta Directiva de la Banda Rítmica El Parque. -----

27 **ARTICULO 6:** Correspondencia. -----

28 A-. Se da lectura a la nota de fecha 15 de mayo de 2023, enviada por el MSC. Virgilio
29 Villegas González, Supervisor de Centros Educativos, Circuito 05 Guatuso. Asunto:
30 Solicitud de nombramiento y juramentación de la Junta de Educación de la Escuela



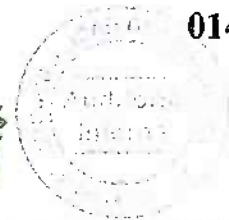
Acta de la sesión ordinaria N°211 celebrada el martes 30 de mayo del año 2023

1 Caño Ciego, esto por motivos de vencimiento. -----
2 **ACUERDO N°004. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1).**
3 Nombrar a los señores (as); Mauren Vargas Badilla, cédula 604830889; Carolina
4 Zamoran Vázquez, 206300374; María Carolina Martínez Varela, 504090972; Marco
5 Antonio García Pineda, 209550699; Roy Gerardo Ramírez Villalobos, 205170307,
6 como miembros de la Junta de Educación de la Escuela de Caño Ciego, Código 1451,
7 nombramiento que rige a partir de su juramentación y vence el 30 de mayo del año
8 2026. 2)-. Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se
9 dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado los dos**
10 **puntos del presente acuerdo, Definitivamente y en Firme con cinco votos**
11 **positivos.** -----

12 **B-**. En atención al oficio AMLCH.2023.05.0349, de fecha 24 de mayo de 2023,
13 enviado por el Ing. Jacobo Guillen Miranda, Alcalde Municipal. Asunto: solicitud
14 de aprobación de renuncia de la licencia de licores # 108-2023 C “restaurante”, a
15 nombre del señor Oscar Armando Quesada Pérez, cédula 503550498, que se
16 explotaba en el establecimiento comercial Bar y Restaurante Aquí Toy, ubicado 185
17 metros Este de la Casa Cural en Los Chiles centro. -----

18 **ACUERDO N°005. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1)-.**
19 Aprobar la solicitud de renuncia de la licencia de licores # 108-2023 C “restaurante”,
20 a nombre del señor Oscar Armando Quesada Pérez, cédula 503550498, que se
21 explotaba en el establecimiento comercial Bar y Restaurante Aquí Toy, ubicado 185
22 metros Este de la Casa Cural en Los Chiles centro. 2)-. Conforme a lo dispuesto en
23 el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y
24 dictamen de comisión. **Aprobado los dos puntos del presente acuerdo,**
25 **Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos.** -----

26 **C-**. En atención al oficio SM-0394-05-2023, de fecha 23 de mayo de 2023. Enviado
27 por el señor Olivier Gamboa Rodríguez, Regidor Municipal. Asunto: informa de la
28 Juramentación de tres miembros de la Junta de Educación de la Escuela de
29 Montealegre, realizada el jueves 25 de mayo de 2023, en las instalaciones del centro
30 educativo. -----



Acta de la sesión ordinaria N°211 celebrada el martes 30 de mayo del año 2023

1 **ACUERDO N°006. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1).**
2 Dar por conocido la juramentación de los señores; Maikel Andrés Berrocal Alfaro,
3 Cédula 206990995; Angelica María Aguilar Castillo, Cédula 206880259; Keldry
4 Shein Mena Mesen, Cédula 115580348, como miembros de la Junta de Educación
5 de la Escuela de Montealegre de San Jorge. **2).** Conforme a lo dispuesto en el artículo
6 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de
7 comisión. **Aprobado en todos sus extremos el presente acuerdo, Definitivamente**
8 **y en Firme con cinco votos positivos.** -----

9 **D-.** De conformidad con la nota de fecha 24 de mayo de 2023, enviada por la señora
10 Ana Lía Espinoza Sequeira, Secretaria del Concejo Municipal de Guatuso. Asunto:
11 Solicitud de reunión de acercamiento con Concejo Municipal, Junta Vial Cantonal y
12 Administración Municipal, para solucionar tema de puente de la comunidad de
13 Monte Alegre, que le compete a ambas Municipalidades. -----

14 **ACUERDO N°007. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1).**
15 Trasladar a la Administración Municipal, la nota de fecha 24 de mayo de 2023,
16 enviada por la señora Ana Lía Espinoza Sequeira, Secretaria del Concejo Municipal
17 de Guatuso. Asunto: Solicitud de reunión de acercamiento con Concejo Municipal,
18 Junta Vial Cantonal y Administración Municipal, para solucionar tema de puente de
19 la comunidad de Monte Alegre, que le compete a ambas Municipalidades, para
20 brinden respuesta al solicitante. **2)-.** Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del
21 Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de
22 comisión. **Aprobado los dos puntos del presente acuerdo, Definitivamente y en**
23 **Firme con cinco votos positivos.** -----

24 **E-.** Se da lectura al oficio PE-1933-2023, de fecha 26 de mayo de 2023, enviado por
25 la MSC. Marta Eugenia Esquivel Rodríguez, Presidenta Ejecutiva CCSS. Asunto:
26 Informe sobre proyectos del Cantón de Los Chiles. -----

27 **ACUERDO N°008. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1).** Dar
28 por conocido el oficio PE-1933-2023, de fecha 26 de mayo de 2023, enviado por la
29 MSc. Marta Eugenia Esquivel Rodríguez, Presidenta Ejecutiva CCSS. Asunto:
30 Informe sobre proyectos del Cantón de Los Chiles. **2)-.** Trasladar copia del oficio



Acta de la sesión ordinaria N°211 celebrada el martes 30 de mayo del año 2023

1 PE-1933-2023 a la Junta de Salud Los Chiles y administración municipal. 3)-.
2 Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el
3 presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado en todos sus**
4 **extremos el presente acuerdo, Definitivamente y en Firme con cinco votos**
5 **positivos.** -----

6 F-. De conformidad con el oficio 04447-2023-DHR-[GA], de fecha 18 de mayo de
7 2023, Intervención N°400928-2022-RI, enviado por la Msc. Hazel Diaz Meléndez,
8 Directora de Gobernanza Publica. Asunto: solicitud de información adicional para
9 efectos de seguimiento, de solicitud de intervención recibida por parte de la señora
10 Valentina Montalbán Chamorro. -----

11 **ACUERDO N°009. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1).**
12 Que en respuesta al oficio 04447-2023-DHR-[GA], de fecha 18 de mayo de 2023,
13 Intervención N°400928-2022-RI, se informa a la Msc. Hazel Diaz Meléndez,
14 Directora de Gobernanza Publica, que de momento este Concejo Municipal se
15 encuentra a espera de la respuesta por parte del señor Félix Carranza Rojas, consulta
16 que se hizo a través del Oficio AMLCH 0311.05.23, de fecha 12 de mayo de 2023,
17 por el Ing. Jacobo Guillen Miranda, Alcalde Municipal. 2)-. Conforme a lo dispuesto
18 en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y
19 dictamen de comisión. **Aprobado en todos sus extremos el presente acuerdo,**
20 **Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos.** -----

21 G-. En atención al oficio CCDRLCH-174-05-023, de fecha 26 de mayo de 2023,
22 enviado por el Lic. Luis Ángel Flores Gómez, Secretario del CCDR Los Chiles.
23 Asunto: informe de Labores - Rendición de cuentas 2022 e informe de Juegos
24 Deportivos Nacionales 2022-2023 del Comité Cantonal De Deportes y Recreación
25 Los Chiles, el cual consta de 86 páginas, lo anterior para que sea entregado al
26 Concejo Municipal en sesión extraordinaria el 27 de mayo del presente año. -----

27 **ACUERDO N°010. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1).**
28 Dar por conocido y aprobar el Informe de Labores - Rendición de cuentas 2022 e
29 informe de Juegos Deportivos Nacionales 2022-2023 del Comité Cantonal De
30 Deportes y Recreación Los Chiles, el cual consta de 86 páginas 2)-. Conforme a lo



Acta de la sesión ordinaria N°211 celebrada el martes 30 de mayo del año 2023

1 dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de
2 trámite y dictamen de comisión. **Aprobado los dos puntos del presente acuerdo,**
3 **Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos.** -----

4 **H.-** Se da lectura al oficio FECCPJLCH-004-2023, de fecha 29 de mayo de 2023,
5 enviado por el Lic. Félix Sandoval Vallecillo, Funcionario de Enlace del CCPJLCH
6 y Oficio O-CCPJLCH-005-2023, de fecha 27 de mayo de 2023, enviado por María
7 Fernanda Cantón Molina, Presidenta del CCPJLCH. Asunto: traslado de expediente
8 del proceso de Asamblea de conformidad con el artículo 174 inciso d) del Código
9 Municipal, realizado por el CCPJ Los Chiles, para el nombramiento del nuevo
10 representante de las organizaciones juveniles del cantón ante el CCDRLCH, esto
11 debido a que el joven Maikel Pineda Cardona cumple su mayoría de edad el 18 de
12 junio de 2023. -----

13 **ACUERDO N°011. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1).**
14 Dar por conocido el nombramiento del Joven Brayan José Alemán Rocha, cédula
15 208900443, como miembro de la Junta Directiva del Comité Cantonal de Deportes
16 y Recreación Los Chiles, de conformidad con lo que establece el artículo 174 inciso
17 d) del Código Municipal, nombramiento que rige a partir del 19 de junio de 2023 y
18 vence el 31 de diciembre del 2023. **2)-** Se convoca al joven Brayan José Alemán
19 Rocha, a la sesión ordinaria del martes 06 de junio de 2023, a las 09:00 am, en el
20 salón de sesiones del Concejo Municipal de Los Chiles, para su debida
21 Juramentación. **3)-** Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal,
22 se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado en**
23 **todos sus extremos el presente acuerdo, Definitivamente y en Firme con cinco**
24 **votos positivos.** -----

25 **I.-** De conformidad con la nota de fecha 23 de mayo de 2023, enviada por la señora
26 Ilse Gutiérrez Sánchez, Alcaldesa de la Municipalidad de Guatuso. Asunto:
27 invitación a reunión con la Comisión Especial Legislativa de la Provincia de
28 Alajuela, el viernes 23 de junio de 2023, en el Centro de Capacitación Eco Turística
29 Rio Celeste, en Guatuso, a las 08:00 am. -----

30 **ACUERDO N°012. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1)-**

Acta de la sesión ordinaria N°211 celebrada el martes 30 de mayo del año 2023

1 Confirmar la asistencia de los señores; Eliecer Gaitán Alvarado, Marcos Sánchez
2 Fonseca, Yener Cáceres Soto, Jenny Torres Barrera y Danilo Guillen Miranda,
3 miembros del Concejo Municipal de la Municipalidad de Los Chiles, a la reunión
4 con la Comisión Especial Legislativa de la provincia de Alajuela, el viernes 23 de
5 junio de 2023, en el Cetro de Capacitación Eco Turística Rio Celeste, en Guatuso, a
6 las 08:00 am. 2)-. Se solicita a la Alcaldía Municipal la coordinación de viáticos y
7 trasportes para los señores descritos en el punto 1, del presente acuerdo. 3)-.
8 Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el
9 presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado en todos sus**
10 **extremos el presente acuerdo, Definitivamente y en Firme con cinco votos**
11 **positivos.** -----

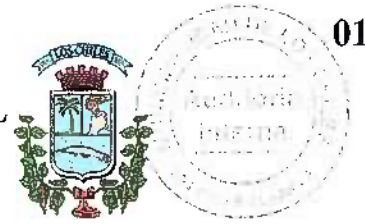
12 **ARTICULO 7:** Asuntos Varios y de Trámites Urgentes. -----

13 A)-. Marlene Duarte, Regidora: consulta sobre la Ruta Nacional 138. -----

Proyectos Región Huetar Norte (Los Chiles) Zona 6 -2

Mantenimiento Rutinario Rutas Asfalto Zona 6-2			Ruta de Lastre 138		
Ruta	Zonas 6-2	Contratación 2022CD-000145-0006000001	Ruta	138	Contratación Por Asignar
		Descripción de los trabajos	Sección de Control	21170-21601-21602	Descripción de los trabajos
		Mantenimiento rutinario, contingencias, mantenimiento básico de puentes y conservación del sistema de evacuación pluvial de la Red Vial Nacional pavimentada	Provincia	Alajuela	
Plazo	En Formulación		Cantón	Guatuso / Los Chiles	
			Distrito	Colonia / Caño Negro	En Gestión
Monto de la Contratación	\$350.000.000,00		Fecha Inicio	En proceso	
			Fecha Finalización	En proceso	
			Monto Contrato	\$620.568.676,43	
Ruta de Lastre 139			Ruta de Lastre 761		
Ruta	139	Contratación 2021LA-000001-0006000001	Ruta	761	Contratación Por Asignar
Sección de Control	21200 / 21810	Descripción de los trabajos	Sección de Control	21880,21960, 21971, 21972	Descripción de los trabajos
Provincia	Alajuela		Provincia	Alajuela	
Cantón	Guatuso / Los Chiles	*MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO GENERAL DE TODA LA RUTA NACIONAL NO. 139 (LASTRE), ADEMÁS DE UN SELLO NO ESTRUCTURAL CONTRA LA EROSIÓN EN LAS SECCIONES DE CONTROL: 21200 CABAÑAS (R.4)-LTE. CANT. GUATUSO/LOS CHILES (R. MÓNICO); 21810 LTE.CANT. GUATUSO/LOS CHILES (R. MÓNICO)-VERARUZ (R.138); ZONA 6-2. REGIÓN HUETAR-NORTE	Cantón	Guatuso / Los Chiles	
Distrito	Veracruz		Distrito	Ppoosol	En Gestión
Fecha Inicio	En adjudicación		Fecha Inicio	En proceso	
Fecha Finalización	En adjudicación		Fecha Finalización	En proceso	
Monto Contrato	\$630.000.000,00		Monto Contrato	\$599.586.348,00	
		Dirección Regional Huetar Norte	Zona 6-2	kenneth.solano@conavi.go.cr	

30 Jacobo Guillen Miranda, Alcalde Municipal: responde, la semana pasada estuvo por



Acta de la sesión ordinaria N°211 celebrada el martes 30 de mayo del año 2023

1 acá don Kenneth solano, Marcos y Roy del CONAVI, con la desmotivación que ellos
2 dicen que no hay contratos abiertos acá para la zona norte, solo tiene recursos la 139,
3 esa ruta es la que nace en Mónico y Ruta 138, que tiene 639 millones de colones, que
4 se le va a hacer un sello asfáltico. En este tema fui muy enfático al señalar que me
5 parecía, más rápido la atención a esa ruta que para mí Upala y Guatuso no son tan
6 importante porque ahí solo hay piñeras, sin embargo, optaron por invertir ahí 630
7 millones. La ruta 138 Nacional que está ahí arriba tiene asignado \$620.568.676,43;
8 la ruta nacional 761 tiene asignado \$ 599.586.348.00, son dos rutas que están en el
9 cantón de Los Chiles, esos recursos son producto de un préstamo que se hizo al
10 Banco Centroamericano, sin embargo el gobierno los tiene congelados, son recursos
11 que se habían gestionado con la administración pasada de Don Carlos Alvarado
12 donde habíamos solicitado 850 millones, sin embargo asignaron 620 millones que el
13 gobierno no quiere invertir, lo mas que sospecha uno es que los quieren agarrar para
14 otras cosas, igual la 761 esta presupuestado con esos recursos y dentro de ese plan
15 de inversión, igual va con un sello asfáltico y los tienen congelados. -----

Adjudicados

Ruta de Lastre 760

23	Ruta	760	Contratación	2021LA-000002-0006000001
24	Sección de Control	21200 / 21810	Descripción de los trabajos	
25	Provincia	Alajuela		
26	Cantón	Los Chiles		
27	Distrito	El Parque	"Mantenimiento general para la atención de la Ruta Nacional No 760 (lastre), con sello no estructural contra erosión, secciones de control Nos: 21930, 21940 y 21950 Cert 22-073"	
28	Fecha Inicio	Proceso orden de inicio		
29	Fecha Finalización	Proceso orden de inicio		
30	Monto Contrato	\$453.069.563,00		

Acta de la sesión ordinaria N°211 celebrada el martes 30 de mayo del año 2023

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19

Activos para toda la zona

Bacheo por urgencia Rutas Asfalto Zona 6-2

Ruta	Contratación	2023CD-000094-0006000001
Sección de Control	Descripción de los trabajos	
Provincia	Zona 6-2	
Cantón		
Distrito		
Plazo	240 días	Bacheo por urgencia de la Red Vial Nacional en la zona 6-2 Los Chiles; Región Huetar Norte.

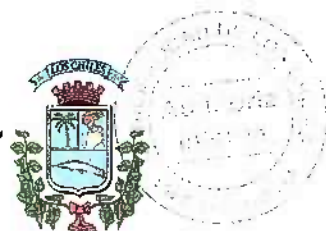
Mantenimiento Básico Rutas Asfalto Zona 6-2

Ruta	Contratación	2023CD-000111-0006000001
Sección de Control	Descripción de los trabajos	
Provincia	Zona 6-2	
Cantón		
Distrito		
Plazo	240 días	Chapas del derecho de vía de la Red Vial Nacional en la zona 6-2 Los Chiles; Región Huetar Norte.

Mantenimiento Básico Rutas Asfalto Zona 6-2

Ruta	Contratación	2023CD-000129-0006000001
Sección de Control	Descripción de los trabajos	
Provincia	Zona 6-2	
Cantón		
Distrito		
Plazo	240 días	Mantenimiento Básico de la Red Vial Nacional en la zona 6-2 Los Chiles; Región Huetar Norte.

20 Después en mantenimiento rutinario de la zona 6-2, que es la de nosotros, se han
 21 venido atendiendo sobre la ruta nacional 35 (Los Chiles – Ciudad Quesada San
 22 Carlos) unos parches, es producto de esos recursos, vienen también limpiando las
 23 rondas y que van hacer la limpieza de drenajes, si les fui enfático que ahí que el agua
 24 se empoza mucho en el invierno y suceden muchos accidentes, entonces ellos están
 25 viendo si a través de ese contrato le quitan ese borde para que no se empoce. También
 26 estuvimos ahí en esa terminal de buses, otra solicitud que se ha venido haciendo, es
 27 ver como se hacen tres carriles de ahí del polideportivo a la cancha del indio, lo que
 28 nos indicaron era que se hiciera una nota solicitándole a ellos para posteriormente
 29 ellos hacer la solicitud al departamento de ingeniería de la Dirección del MOPT, para
 30 hacer los estudios para ese tercer carril que es necesario para el centro de Los Chiles.



Acta de la sesión ordinaria N°211 celebrada el martes 30 de mayo del año 2023

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Ruta de Lastre 760

Ruta	760	Contratación	20211A-000002-0006000001
Sección de Control	21200 / 21810	Descripción de los trabajos	
Provincia	Alajuela		
Cantón	Los Chiles		
Distrito	El Parque	"Mantenimiento general para la atención de la Ruta Nacional No 760 (lastre), con sello no estructural contra erosión, secciones de control Nos: 21930, 21940 y 21950 Cert 22-073"	
Fecha Inicio	Proceso orden de inicio		
Fecha Finalización	Proceso orden de inicio		
Monto Contrato	Q453.069.563,00		

La ruta nacional 760 es la que va de El Parque - Medio Queso a la Trocha, esa Ruta tiene asignado 453 millones, se le va hacer un mantenimiento general, se habla de un sello asfáltico. Tanto los ingenieros como yo, fuimos enfáticos en decir que un sello asfáltico ahí no duraría, pero ni un mes por el transito pesado que pasa por ahí a la hora de sacar las producciones de caña, naranja y piña. Expuse que porque mejor esos 453 millones no se invierten desde El Parque a Medio Queso, pero con un trabajo ya más conformado y que se tenga más durabilidad, a lo que respondieron que iban a ver como cambiaban las líneas del contrato para ver si esos 8 kilómetros que son de aquí a Medio Queso quedaran con una carpeta asfáltica de mayor durabilidad y ese si está próximo a que le den la orden de inicio para comenzar atenderlo, es el único camino que en este momento ya tiene presupuesto asignado y que en cualquier momento van a dar la orden de inicio. -----

Ejecutados

Acta de la sesión ordinaria N°211 celebrada el martes 30 de mayo del año 2023

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Ruta de Lastre 733


Ruta	733	Contratación	Imprevisibilidad 100-2022
Sección de Control	21111, 21150, 21112	Descripción de los trabajos	
Provincia	Alajuela	Trabajos para la Atención de Primer Impacto de la Ruta Nacional con Superficie en Lastre No. 733	
Cantón	Guatuso	Secciones de Control 21150: Los Chiles (Chimarris (R. 55) Lte. Cant. Los Chiles / Guatuso (Queb. Boca Tapada) Y Secciones De Control 21111 – 21112;	
Distrito	San Rafael	Guatuso (Lte. Cam. Los Chiles/Guatuso (Queb. Tapada) Santa Fe (San Martín) (Iglesia) – San Rafael De Guatuso (R. 4); Intransitabilidad En La Vía Y Colapso del Sistema de Manejo De Aguas". Zona 6-2, Región Huetar Norte.	
Fecha Inicio	01/12/2022		
Fecha Finalización	07/02/2023		
Monto Invertido	€156.998.889,145		

Estado previo a intervención



Posterior a intervención




 Dirección Regional Huetar Norte Zona 6-2 kenneth.solano@conavi.go.cr

Ruta de Lastre 138

Ruta	138	Contratación	Imprevisibilidad 056-2022
Sección de Control	21170-21601-21602	Descripción de los trabajos	
Provincia	Alajuela	Trabajos para la Atención de Primer Impacto de la Ruta Nacional con Superficie en Lastre No. 138, en las secciones de control 21170 - Colonia Puntarenas (R. 4) – Límite Cantonal Upala/Los Chiles (R. Rrío); 21601 – Límite Cantonal Upala/Los Chiles (R. Rrío) – Veracruz (Cuadrante Escuela); 21602 – Veracruz (Cuadrante Escuela) – Caño Negro (Cruce Cenaro Población). Zona 6-2, Región Huetar Norte.	
Cantón	Guatuso		
Distrito	Colonia		
Fecha Inicio	28/09/2022		
Fecha Finalización	09/11/2022		
Monto Invertido	€156.507.874,45		

Estado previo a intervención




Posterior a intervención




Ruta de Lastre 760

Ruta	760	Contratación	Imprevisibilidad 046-2022
Sección de Control	21930	Descripción de los trabajos	
Provincia	Alajuela	Trabajos para la Atención de Primer Impacto de la Ruta Nacional con Superficie en Lastre No. 760, Sección de Control 21930 (6.14km) (El Parque (R. 35) – Medio Queso (Cruce Cuatro Esquinas)); 21940 (7.08 km)	
Cantón	Los Chiles		
Distrito	Medio Queso		
Fecha Inicio	09/11/2022		
Fecha Finalización	07/12/2022		
Monto Invertido	€156.988.733,63		

Estado previo a intervención



Posterior a intervención



Acta de la sesión ordinaria N°211 celebrada el martes 30 de mayo del año 2023

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11

Los Chiles		Contratación	Imprevisibilidad 166-2022
Ruta	761		
Sección de Control	21880, 21960, 21971, 21972	Descripción de los trabajos	
Provincia	Alajuela	Trabajos para la Atención de Primer Impacto de la Ruta Nacional con Superficie en Lastre No. 761, SECCIONES DE CONTROL Nos.: 21880, 21960, 21971 Y 21972 SAN HUMBERTO (R. 95)-RÍO POCOSOL (LÍMITE CANTONAL)-EL CONCHO (CRUCE BANDERAS)-LLANO VERDE (CRUCE MORAVIA)-TIRICIAS (R. SAN JUAN) (FRONTERA)	
Cantón	Los Chiles	Zone 6-2, Región Norte	
Distrito	Pocosol		
Fecha Inicio	17/01/2023		
Fecha Finalización	05/04/2023		
Monto invertido	Q150.851.734,41		

Estado previo a intervención

Posterior a intervención

12 El otro tema que es de presupuesto, ellos explican que el presupuesto anual de toda
 13 la región era de aproximadamente 8.000 millones de colones, este año tenían
 14 asignados 2.200 millones de colones y se los recortaron a 984 millones de colones,
 15 eso es lo que tiene el CONAVI para atender todas las rutas nacionales de San Carlos,
 16 Upala, Guatuso, Los Chiles y Sarapiquí y de esos 984 millones de colones me indican
 17 que ya gastaron casi la mitad para atender esta calle de muelle al cruce de fortuna,
 18 que ahí hicieron un bacheo. Los remanentes que quedan que fueron producto de la
 19 primera inversión los van a distribuir equitativamente en los demás caminos que
 20 tienen necesidades como las de Upala, Guatuso, Los Chiles. Es lamentable en cuanto
 21 a las rutas nacionales, donde indican que no hay recursos para obras nuevas y que lo
 22 que van hacer es darles mantenimiento a los caminos que ya existen. En cuanto a los
 23 recursos de la ruta nacional 138 lo que les dije, es porque no agarrábamos esos 620,
 24 millones de colones y asfaltábamos esos primeros 20 km que van de El Jobo hasta
 25 Caño Negro, que con esos recursos se les podría colocar una carpeta asfáltica como
 26 debe de ser, donde estaría pasando en el inventario nacional de una ruta de lastre a
 27 ruta de asfalto, esto lleva su proceso, espero que en la reunión del 23 de junio este
 28 Don Luis Amador para hablar del tema y ver si se logra agilizar e invertir los
 29 recursos. -----

30 Yenner Caseres Soto, presidente: consulta, ellos en que se están respaldando para



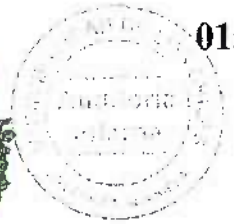
Acta de la sesión ordinaria N°211 celebrada el martes 30 de mayo del año 2023

1 decir que no hay plata, si los recursos salen de los impuestos únicos del combustible.
2 Jacobo Guillen Miranda, Alcalde: responde, esta el gobierno central quien es el que
3 toma las decisiones en cuanto a rutas nacionales y el director regional no sabe porque
4 los tienen retenidos, inclusive en la gira nos indicaron lo mismo. Me gustaría que
5 saquemos un acuerdo para solicitar una explicación del porque tienen congelados
6 esos recursos que están asignados a las rutas 138 y 761. Y si los recursos salen del
7 impuesto único a los combustibles, incluso el año pasado según lo proyectado hay
8 un remanente que estamos solicitando las 84 municipalidades, que tienen que
9 girarnos, en el caso de Los Chiles serian 187 millones de colones que deben de
10 ajustarnos del periodo 2023 y aun no nos han dado respuesta, eso lo estamos
11 manejando con la ANAI. -----

12 Marlene Duarte, Regidora: indica, que increíble, todos los que conocemos la ruta de
13 Mónico esta buena y los únicos que utilizan esa ruta son los piñeros, no se cual es el
14 favoritismo que tienen, en ese trayecto si usted pasa casi no transitan vehículos. Se
15 habla de Caño Negro como un destino turístico, quizá a Caño Negro no se le ha dado
16 la importancia que se le debería de dar nacionalmente e internacionalmente y a mi si
17 me consta que Jacobo ha hecho las gestiones, no había hablado de esto porque estaba
18 esperando el cambio de gobierno, pero ahora con el cambio de gobierno ha sido peor,
19 pienso que no le han dado la importancia que debe, ya es hora de que hagamos algo,
20 cero que sería necesario reunir a las asociaciones, pero no sé, y se supone que
21 estamos en el segundo puesto Ramsar del mundo, como vamos a estar con esa
22 carretera así. -----

23 Jenny Torres Barrera, Sindica: expone, analizo lo que dice Doña Marlene, de la
24 diferencia de presupuesto de una ruta a otra, considero que es lo mismo y hay que
25 agarrarse de todo lo que uno tenga a disposición, agarrarnos de todos los diputados
26 de la zona, no es justo que nos den migajas, es demasiado lo que hemos aguantado
27 para que mantengan el presupuesto estancado, debemos de utilizar otras formas, me
28 parece bien lo de la moción para que se ejecuten esos recursos lo antes posible. -----

29 Jacobo Guillen Miranda, Alcalde: responde, todos los diputados de la zona saben de
30 la necesidad, pero una cosa es el poder ejecutivo y otra el poder legislativo,



Acta de la sesión ordinaria N°211 celebrada el martes 30 de mayo del año 2023

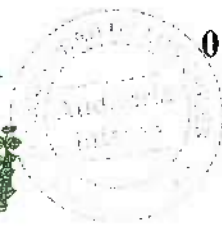
1 lamentablemente no ha habido esa buena conectividad entre el poder ejecutivo y el
2 legislativo y quienes somos los afectados, las comunidades y Los Chiles no
3 dejaremos de estar en los lugares 80 o 81 del índice de desarrollo humano cantonal
4 por la pobreza que tenemos, que solo hay empresas agropecuarias y los puestos son
5 solo de peones. Como dice Doña Marlene, que somos el tercer sitio Ramsar, pero
6 todos los tures los han cancelados por la situación de la carretera. Las asociaciones
7 de desarrollo son importantes y también la Unión Cantonal. -----

8 Marlene Duarte, Regidora: se compromete a invitar las asaciones de desarrollo de
9 Campo Verde y San Gabriel y coordinar el espacio físico para la sesión. -----

10 Jacobo Guillen Miranda, Alcalde: se compromete a gestionar, para ver si el ministro
11 del MOPT puede asistir a esa sesión o bien será llevar los acuerdos que se tomen a
12 la reunión del 23 de junio en guatuso. -----

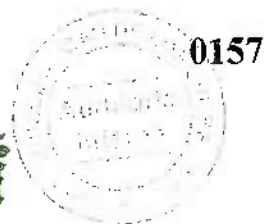
13 **ACUERDO N°013. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1)-**
14 Realizar sesión extraordinaria para el jueves 22 de junio del 2023, en el Salón
15 Comunal de Caño Negro de Los Chiles. Hora: 3.00pm. Con el objetivo de analizar
16 la situación de la Ruta Nacional 138 (Los Chiles, Caño Negro – Colonia Puntarenas
17 Upala) y toma de acuerdos. **2)-**. Invitar a la sesión a las Asociaciones del Distrito de
18 Caño Negro; Junta Directiva de la Unión Cantonal y Cámara de Turismo. **3)-**.
19 Coordinar transporte para los señores del Concejo Municipal y viáticos para quienes
20 corresponda según reglamento. **4)-**. Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del
21 Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de
22 comisión. **Aprobado en todos sus extremos el presente acuerdo, Definitivamente**
23 **y en Firme con cinco votos positivos.** -----

24 **B)- Elicer Gaitán Alvarado, Síndico**: consulta, sobre una nota que llevo de Guatuso
25 solicitando una reunión para lo de un puente que sirve de límite entre Montealegre y
26 Guatuso, que les compete a las dos municipalidades y yo tengo años de estar acá, en
27 una ocasión nos reunimos con Santiago Millón y Juan Acevedo, veo que a través de
28 alcaldes no se han podido poner de acuerdo para intervenir ese puente. Será a nivel
29 de concejo, a nivel de Junta Vial que se tome un acuerdo y se actúe, con ese puente
30 de Río Rito, porque eso hace año de años y nunca se lleva a cabo la obra. -----



Acta de la sesión ordinaria N°211 celebrada el martes 30 de mayo del año 2023

- 1 Jacobo Guillen Miranda, Alcalde: responde, en Upala hay un problema, se ha tratado
2 de coordinar, pero ahí cambian a cada rato a los ingenieros, David en su momento
3 trato de coordinar el cómo gestor y cuando ya se tenía coordinada la reunión con el
4 equipo técnico el ingeniero renunció, acá igual porque David renunció. Hablaba con
5 Doña Yamileth de Upala y estamos viendo como nos reunimos, sin embargo, ella
6 dice que no cuenta con recursos, al igual nosotros, pero podemos hacerle una
7 atención entre las dos municipalidades por emergencia, además es más fácil
8 coordinar con Ilse que con Doña Yamileth, voy a seguir insistiendo en ese tema. ---
- 9 C)- Eliecer Gaitán Alvarado, Síndico: expresa, hace dos meses nos presentaron un
10 proyecto ambicioso y estaba enfocado para desarrollarse en caño negro, de pronto
11 escuche que se cambió el rumbo de ese proyecto, si caño negro es un destino
12 turístico, no se que influyó para que no se diera en Los Chiles. -----
- 13 Jacobo Guillen Miranda, Alcalde: responde, cuando Córner vino a presentar el
14 proyecto vino con una fotografía aérea de la propiedad, pero cuando ya se hace la
15 visita de campo se dan cuenta que la mayoría son humedales y montañas, donde son
16 intocables, ahí no es viable hacer ningún proyecto, nunca van a permitir hacer un
17 proyecto ahí de ciudad inteligente o planta de tratamiento para residuos sólidos, que
18 es lo que él quiere. A raíz de eso se le dieron otras opciones y están valorando ahí
19 otras fincas sobre carretera. -----
- 20 Eliecer Gaitán Alvarado, Síndico: agrega, sí, pero ahí hay otras opciones de fincas
21 donde pueden desarrollar el proyecto. -----
- 22 D)- Jenny Torres Barrera, Sindica: consulta, que le dijeron del puente para lo del
23 cuarto en frío del centro agrícola, ya que ayer estuvo el ICE ahí, les dijimos que si se
24 va hacer, solo que nos dieran un tiempo. -----
- 25 Jacobo Guillen Miranda, Alcalde: responde, ya paso un informe técnico el Ing.
26 Keylor donde indica que si es factible de hacerlo con tucas de 6 metros, o con
27 alcantarillas de 2 metros 20. Nosotros alcantarillas de ese diámetro no tenemos, sería
28 colocar las vigas, habría que ver cuantas vigas se ocupan para ser un puente o
29 comprar las alcantarillas, pero eso lo vamos a ver en la próxima Junta Vial, para ver
30 si se hace una modificación y poderle inyectar recursos. -----



Acta de la sesión ordinaria N°211 celebrada el martes 30 de mayo del año 2023

1 E)- Danilo Guillen Miranda, Regidor: consulta, la vez pasada el alcalde expuso que
2 las tres alcaldías iban a mandar un oficio refrendado por los tres alcaldes
3 solicitándole a MIDEPLAN la inclusión de varios proyectos para el beneficio norte
4 norte, entonces quería saber si ese documento ya se había enviado. -----

5 Jacobo Guillen Miranda, Alcalde: responde, acá tengo el borrador de lo que me
6 pasaron y vean la mismas municipalidades de Guatuso y Upala no me meten el
7 proyecto de la 138 y tablillas, solo meten un proyecto de reactivación económica por
8 el COVID y también un remanente que tenemos entre las tres municipalidades para
9 ver si no los descongelan, entonces voy a ver si me incluyen esos dos proyectos. ---

10 F)- Danilo Guillen Miranda, Regidor: consulta, sobre lote de la cruz roja, que la vez
11 pasada se iba a iniciar con un proceso posesorio. -----

12 Jacobo Guillen Miranda, Alcalde: responde, ya estamos trabajando en eso, ya
13 reactivaron de nuevo el plano, pero no lo han inscrito, porque en el estudio registral
14 no aparece registrado el plano, porque que hay que abrir el proceso sucesorio y se
15 nombre la albacea quien es el único que puede inscribirlo, voy a ver si se puede ir a
16 recoger la firma de los señores a guatuso, pero esos trámites posesorios llevan su
17 tiempo. -----

18 G)- Marcos Sánchez Fonseca, Regidor: consulta, sobre el arreglo de la calle que se
19 esta haciendo del centro de San José de El Amparo – la Unión, me fui a ver la
20 maquinaria y me dijeron que andaba por otros lugares, incluso en calles que seguro
21 si tienen códigos pero no tienen salida, es curioso eso y me deja esa inquietud, si se
22 a través de los vecinos esa era la calle vieja de San Isidro que salía a la Unión al
23 Puente gemelo, si se hizo esa calle porque no se continuo, lo que me interesa saber
24 es porque no se continuo. En cuanto al puente que requiere el Centro Agrícola, creo
25 que tal vez ellos puedan financiar parte de ese puente. -----

26 Jacobo Guillen Miranda, Alcalde: responde, ese camino que usted menciona es un
27 ramal del camino principal de acceso a San Isidro, el código es el 279, resulta que
28 habían acuerdos de Junta Vial de años anteriores donde se les había dicho que ese
29 camino se iba atender por emergencia en el momento que la municipalidad contara
30 con los recursos, de ahí que nosotros tenemos maquinaria contratada o brigadas



Acta de la sesión ordinaria N°211 celebrada el martes 30 de mayo del año 2023

1 contratadas para emergencias, precisamente para atender esos caminos para que la
2 gente pueda salir dignamente, a ellos se les dijo que se les iba a compactar y como
3 distribuyeron el lastre si no lo sé, si me llamaron a mi y me indicaron que faltaron
4 como doscientos metros para cubrir todo el camino, hago la consulta al ingeniero y
5 me dice que lo autorizado fueron 10 viajes. Nosotros tendríamos que hacer una
6 modificación y en este momento no contamos con material lastre para emergencias
7 y concluir con ese camino, es una petición de medianos y pequeños productores, son
8 acuerdos que están desde el año 2020, si se bombeo todo el camino. Sobre el puente
9 donde se va a montar la planta, en su momento el administrador Kenneth había dicho
10 que él iba a comprar las alcantarillas grandes y que nosotros le ayudáramos a
11 transportarlas, sin embargo, tengo entendido que no les dieron los recursos, sin
12 embargo, como alcalde es un deber mío atenderlo para que la planta comience a
13 funcionar, si no me parece que la planta sea solo para empacar frijoles, sino también
14 para empacar tubérculos como yuca, ñame. -----

15 Marcos Sánchez Fonseca, Regidor: expresa, yo también estoy interesado que ese
16 puente se haga, si concuerdo con usted que la planta no sea solo para frijoles. Mi
17 consulta es si ya los recursos de las alcantarillas en algún momento se
18 presupuestaron, porque me parece que se había tomado un acuerdo. -----

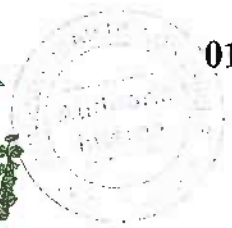
19 **H)-** Yenner Caseres Soto, Presidente de Concejo: consulta, como va el proyecto del
20 Puente Los Robles, sobre el rio Medio Queso. -----

21 Jacobo Guillen Miranda, Alcalde: responde, nosotros en la ultima junta vial se tomo
22 el acuerdo de inyectarle 98 millones mas al Proyecto del Puente Los Robles para
23 ajustar el monto total que cobra la empresa que se adjudico en primer instancia para
24 ejecutar la obra, ustedes ya aprobaron esa modificación y el restante de los 684
25 millones, donde va la parte que aprobó el INDER y la parte que aprobó la
26 Municipalidad, todavía esta en la Contraloría General de la República dentro del
27 Presupuesto Extraordinario que aún no se aprueba, se hicieron unas subsanaciones y
28 ya se mandaron de nuevo, espero que lo aprueben pronto, la licitación no se les ha
29 pasado de nuevo porque hay que esperar el presupuesto extraordinario para poder
30 certificar los recursos. -----



Acta de la sesión ordinaria N°211 celebrada el martes 30 de mayo del año 2023

- 1 D)- Jacobo Guillen Miranda, Alcalde: informa, a la una y treinta se va a ver el manual
2 descriptivo de puesto y el organigrama con la UNGL. -----
3 Marcos Sánchez Fonseca, Regidor: justifica, que no podrá asistir ya que debe de ir a
4 un curso y a detallar algunas cosas de una gira. -----
5 **ARTICULO 8**: Mociones de regidores y alcalde. -----
6 A-. Se da lectura a la Moción de fecha 30 de mayo del 2023, presentada por el Ing.
7 Jacobo Guillen Miranda, alcalde Municipal y acogida por el regidor Yenner Caseres
8 Soto. Asunto Moción: solicitud hacia el concejo municipal para tomar acuerdo de
9 iniciar un proceso de mejoras y capacitación para los dos destinos turísticos
10 mapeados por el INSTITUTO COSTARRICENSE DE TURISMO en el territorio
11 norte – norte. -----
12 **ACUERDO N°014. 1)**. Que, para dar inicio al PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL
13 DE DESTINOS, EL INSTITUTO COSTARRICENSE DE TURISMO como primer
14 paso, se requiere de un acuerdo del Concejo Municipal, donde quede establecido el
15 reconocimiento del DESTINO TURÍSTICO DE CAÑO NEGRO DE LOS CHILES,
16 así como el compromiso municipal de liderar y participar activamente, en la
17 formulación y ejecución de dicho plan apoyado también por la CÁMARA DE
18 TURISMO Y COMERCIO DE LOS CHILES, con compromiso solidario. El
19 Concejo Municipal de la Municipalidad de Los Chiles en el marco de las acciones
20 para desarrollar, de manera sostenible, en el territorio norte - norte en materia
21 turística, **acuerda**: solicitar al INSTITUTO COSTARRICENSE DE TURISMO,
22 Órgano Rector del Turismo en Costa Rica, proceder de manera inmediata a
23 DESARROLLAR EL PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE DESTINOS, EN EL
24 DISTRITO DE CAÑO NEGRO, CANTÓN LOS CHILES. **2)**- Como Concejo
25 Municipal, nos comprometemos en este sentido, a liderar y participar activamente en
26 la formulación y ejecución de dicho plan, que para ello estamos designando, en este
27 mismo acto, al Funcionario Eduardo Acuña López, como Enlace Técnico por parte
28 del Gobierno Local para organizar y participar en la formulación y seguimiento
29 posterior del mismo, además, por supuesto de la participación de la alcaldía y
30 representantes del Concejo Municipal en el proceso. **3)**- Conforme a lo dispuesto en



Acta de la sesión ordinaria N°211 celebrada el martes 30 de mayo del año 2023


1 el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y
2 dictamen de comisión. **Aprobado en todos sus extremos el presente acuerdo,**
3 **Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos.** -----

4 **B-**. Se da lectura a la Moción de fecha 30 de mayo del 2023, presentada por el Ing.
5 Jacobo Guillen Miranda, y acogida por el Regidor Yenner Caseres Soto. Asunto
6 Moción: solicitud de intervención del Ministerio de Agricultura y Ganadería;
7 Servicio Nacional de Salud Animal; Instituto de Desarrollo Agrario, sobre la sequía
8 que afecta la ganadería en el cantón. -----

9 **ACUERDO N°015. 1).** El Cantón de Los Chiles actualmente se está viendo afectado
10 por la sequía que se está dando actualmente, donde según datos del Instituto
11 Meteorológico Nacional (IMN) ha indicado que el mes de mayo ha sido de los más
12 secos durante los últimos seis años, esto producto del cambio climático, a raíz de
13 esto el sector ganadero se está viendo la afectación donde ya existe sequia de
14 quebradas, nacientes, ríos, abrevaderos de ganado y al igual secado de pasturas,
15 produciéndose ya muerte de ganado. **Por tanto, El Concejo Municipal por decisión**
16 **unánime acuerda:** solicitar a las Direcciones Regionales del Ministerio de
17 Agricultura ya Ganadería; Servicio Nacional de Salud Animal; Instituto de
18 Desarrollo Agrario, una reunión urgente para ver cuáles serán las medidas que como
19 entes rectores de este tema estarán llevando a cabo para apoyar al pequeño y mediano
20 productor, donde inclusive se está previendo que a partir de julio también nos va a
21 afectar el fenómenos del niño. **2)-** Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del
22 Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de
23 comisión. **Aprobado en todos sus extremos el presente acuerdo, Definitivamente**
24 **y en Firme con cinco votos positivos.** -----

25 **PARRAFO DE CIERRE:** Al ser las diez horas con cincuenta minutos, se da por
26 finalizada la sesión. -----

27

28 
29 Yenner Caseres Soto
30 Presidente




Yamileth Palacios Taleno
Secretaria del Concejo